Mosquera – Cundinamarca, Enero de 2026

Señores,

PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

E. S. D.

ASUNTO: Propuesta de servicios profesionales

Respetado señor Personero,

Mi nombre es **LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO**, estudiante de último semestre de Derecho de la Universidad de La Sabana, y me dirijo a usted con el fin de presentar esta propuesta para vincularme como prestadora de servicios legales en apoyo a las labores jurídicas y administrativas que adelanta la Personería Municipal de Mosquera.

Me encuentro altamente motivada por contribuir con mi formación académica, experiencia laboral, habilidades investigativas y compromiso ético en el fortalecimiento institucional de la Personería, entidad que juega un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos, el control administrativo y la promoción del interés público en el municipio.

OBJETO DEL CARGO AL QUE APLICO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL APOYO JURIDICO QUE REQUIERE LA PERSONERIA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

OBLIGACIONES:

1. Responder de manera oportuna los derechos de petición que le sean asignados por parte del Delegado para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano.

2. Cumplir con todas las comisiones ordenadas por el Delegado para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano encaminadas al cumplimiento de las funciones propias de dicha delegada.

3. Brindar asesoría jurídica y acompañamiento en lo relacionado a los diferentes temas a cargo de la Delegada para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano, entre tantas, las siguientes: servicios públicos (Ley 142 de 1994 sus modificaciones y reglamentaciones), espacio público (Ley 1801 de 2016 sus modificaciones y reglamentaciones), infracciones

Scanned with CamScanner

urbanísticas (Ley 1801 de 2016 sus modificaciones y reglamentaciones), defensa y protección de los animales (Ley 1774 de 2016 sus modificaciones y reglamentaciones), movilidad (Ley 769 de 2002 sus modificaciones y reglamentaciones), propiedad horizontal (Ley 675 de 2001 sus modificaciones y reglamentaciones), veedurías (Ley 850 de 2003 sus modificaciones y reglamentaciones), defensa de los derechos del consumidor (Ley 1480 de 2011 sus modificaciones y reglamentaciones), asuntos ambientales (Ley 1333 de 2009 sus modificaciones y reglamentaciones) impulsando las actuaciones pertinentes dentro de las competencias de la Personería Municipal, Infracciones urbanísticas y procesos de actividad económica.

4. Atención al público en los temas referentes a la delegada de asuntos ambientales y desarrollo urbano propendiendo alcanzar una solución de la problemática y satisfacción del usuario.

5. Seguimiento a acciones constitucionales interpuestas por la Personería Municipal o en las que actúa como coadyuvante.

6. Participar activamente en los diferentes operativos ambientales, policivos, de movilidad y eventos convocados por la Personería Municipal.

7. Acompañar y apoyar a la Personería Municipal en todas las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, y seguimientos a procesos aperturados por parte de la Dirección de Protección animal, para casos de maltrato animal, como también las establecidas en el marco del plan de acción.

8. Trámites administrativos en general, proyección de oficios, resoluciones, redacción de documentos (querellas policivas, denuncias, peticiones y tutelas)

9. Acatar las ordenes que durante el desarrollo del contrato le imparta el Personero Municipal.

10. Realizar mesas técnicas o de trabajo respecto a temas concerniente al Delegado de medio ambiente y desarrollo urbano

11. Acompañamiento en las jornadas ambientales, animales, desarrollo urbano de competencia de la Delegación para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano.

Scanned with CamScanner

12. Capacitaciones en atención a los temas de la Delegación para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano

13. Seguimiento y manejo a las veedurías constituidas en el municipio de Mosquera Cundinamarca.

14. Las demás funciones que le asigne o delegue el Personero Delegado para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano.

Actualmente, estoy disponible para prestar mis servicios de manera presencial o híbrida, de acuerdo con las necesidades de esta entidad.

Agradezco de antemano su atención y la posibilidad de aportar mis conocimientos y disposición al servicio de la comunidad mosqueruna, bajo la dirección de una entidad tan valiosa como la que usted lidera.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional para formalizar esta propuesta.

PROPUESTA: 5 MESES - $ 10,000,000.

Cordialmente,



LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO
C.C. 1.000.521.708 de Mosquera
Estudiante de Derecho – Unisabana
lissazaca@unisabana.edu.co
3156772782

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Zambrano	Camelo	Lissa Tatiana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1000521708	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 02 MES 05 AÑO 2001

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: MADRID

TELÉFONO: 3156772782 EMAIL: TATYSZAMBRANO205@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9		X	DERECHO			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NOTARIA DE MOSQUERA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO MOSQUERA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3144142737	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	06	Año	2022	Día	11	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL >AUXILIAR DE SERVICIOS GENERAL	DEPENDENCIA ABOGADA JURIDICA						DIRECCIÓN CALLE 2 1 29					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Maravera - Cund, 08 enero 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-06-19 08:53

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LISSA	TATIANA	ZAMBRANO	CAMELO

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1000521708

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	MADRID

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE MOSQUERA – MOSQUERA, CUNDINAMARCA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	MOSQUERA

Dirección	["Calle 2 No 3-14"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

Scanned with CamScanner

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$6.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$6.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	$12.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	$1.500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

Scanned with CamScanner

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Scanned with CamScanner

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Scanned with CamScanner

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.000.521.708



Apellidos
ZAMBRANO CAMELO

Nombres
LISSA TATIANA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.68	F

Fecha de nacimiento
02 MAYO 2001

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
07 MAYO 2019, MOSQUERA

Fecha de expiración
13 ABR 2033

Firma

Powered by CamScanner

.CO

022045377

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL022045377415169<<<<<<<<<<<
0105020F3304134COL1000521708<0
ZAMBRANO<CAMELO<<LISSA<TATIANA

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO identificado(a) con Cedula Ciudadania 1000521708, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250304	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 7 días del mes de Enero de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
31078943

CER-AFI

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

Scanned with CamScanner

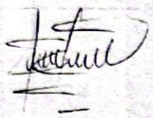
Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1000521708,** se encuentra afiliado/a desde **25/07/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1000521708		ZAMBRANO CAMELO LISSA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 3 1 49 sur	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8275330	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900
1	CC	1000521708	ZAMBRANO LISSA																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,423,500	$8,600	14-7	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	No	$421,900
Total	**Afiliados(1)**																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$421,900

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1918124042	9493411370	I	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE BOGOTA	4	$423,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$600	$0	$228,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$600	$0	$228,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$100	$0	$8,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$8,600	$100	$0	$8,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$500	$0	$178,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$500	$0	$178,500
TOTAL				1	$421,900	$1,300	$0	$423,200

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117456801

(415)7707212489984(8020) 000014111745680 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 0 5 2 1 7 0 8	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 5 2 1 7 0 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAMBRANO	CAMELO	LISSA	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

41. Dirección principal: CR 3 # 1 - 49 SUR

42. Correo electrónico: contanotariau.mosquera@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 4 0	8 2 7 5 3 3 0	8 2 7 4 6 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 3 0 2 0 1	0 0 1 0	2 0 2 2 0 7 2 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAMBRANO CAMELO LISSA TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-01-2026 04:59:17PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287904019

PIB
13:41:50

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000521708:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 13:42:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000521708
Código de Verificación	1000521708260107134255

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Scanned with CamScanner

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:44:04 PM horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1000521708**
Apellidos y Nombres: **ZAMBRANO CAMELO LISSA TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Scanned with CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 01:47:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000521708** y Nombre: **LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131964948** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:53:05 horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000521708,** Apellidos y Nombres **ZAMBRANO CAMELO LISSA TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Personeria de Mosquera Cund** , con NIT **832001420-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Scanned with CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000521708 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 01:04 PM

Código Verificación: **LU6XMGSQRA**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Scanned with CamScanner

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LISSA ZAMBRANO CAMELO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.000.521.708 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 094480696, abierta/o desde el 3/6/2020.

Se expide en Bogotá el día 7 del mes de Enero del año 2026 con destino a: Quien interese

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Scanned with CamScanner

Universidad de
La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

LA DIRECCIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO

NIT: 860.075.558-1

C E R T I F I C A:

Que **LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** No. **1000521708**, se encuentra matriculado(a) en esta Universidad para el **SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2025**, cursando asignaturas correspondientes al **SEMESTRE 10** del plan de estudios del programa de **DERECHO,** dicho programa tiene una duración de **10 SEMESTRES** en jornada **DIURNA.**

El (La) estudiante en mención tiene inscritas **1 asignaturas**, que corresponden a **16 créditos académicos** (el crédito académico equivale a CUARENTA Y OCHO (48) horas semanales de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje); así mismo ha cursado y aprobado **178 créditos de 194** que corresponde al plan de estudios del programa de **DERECHO.**

El periodo lectivo inició **21 de julio de 2025** y finalizará el **26 de noviembre de 2025**.

Se expide en Chía a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

SONIA ISABEL NOREÑA GONZALEZ
DIRECTOR DE REGISTRO ACADEMICO
Nota: Para verificar la autenticidad de este certificado, escaneé el código QR que se encuentra al final del documento.

ID Alumno: 0000204950

Scanned with CamScanner

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **LISSA TATINA ZAMBRANO CAMELO,** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.000.521.708 de Mosquera, cumplió a satisfacción con la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 700,012,005,0038-2025, de fecha veintitres (23) de julio de 2025 hasta el veintidos (22) de diciembre del mismo año, cuyo objeto es "*PRESTACION DE SERVICIOS EN EL APOYO JURIDICO QUE REQUIERE LA PERSONERIA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE DE LA PPERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA*", durante el tiempo comprendido entre el 23 de julio al 22 de diciembre de 2025.

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)

Para constancia se expide la presente a los ocho (08) días del mes de enero del año 2026.

Atentamente,

OSCAR DAVID MORALES LOPEZ
PERSONERO MUNICIPAL

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

Scanned with CamScanner

IPS Sigmedical

NIT: 900.923.639-9

Sede Mosquera : Carrera 1 #1-03, Barrio Cartagenita
Sede Madrid : Carrera 9 # 4-97, Barrio San Luis
Sede Funza Calle 14 #10-44, Barrio Centro
Telefonos: Mosquera :8295414 Madrid:8257049 Funza:8118386
Codigo de Prestador :2501739264201

Certificado de aptitud laboral
Ingreso



Fecha: 17/Jun/2023, Hora: 03:09:41 p.m.
Apellido: ZAMBRANO CAMELO
Tipo Doc: CC Nro Identidad: 1000521708
Direccion: CARRERA 3 # 1 49 SUR
Estado Civil: Soltero (a) EPS: COMPENSAR
Empresa: Cliente mostrador
Cargo: CONTRATISTA
IPS que Atendio: , Ciudad de Atención:

HC: # 238386 Edad: 24 años
Nombre: LISSA TATIANA
Sexo: Femenino ♀ Rh: O+
Nacim: 02/Mar/2001
ARL: SIN DEFINIR AFP: SIN DEFINIR
Ciudad: CUNDINAMARCA - MOSQUERA

Examenes Realizados

☑ Examen medico ocupacional con enfasis osteomuscular

Recomendaciones Especificas

S.V.E.	Estilo de Vida Saludable
	• Adecuada dieta, actividad fisica regular, bajar de peso, disminuir ingesta de grasas saturadas, • Asistir a controles médicos de promoción y prevención en su eps, según su grupo etario.

Medicas	Laborales
	• 2. uso de elementos de protección personal según factores de riesgo. • 3. realizar pausas activas durante la jornada laboral según el programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa. • 1- capacitación en su cargo según factores de riesgo

Resumen Resultados

Examen	Resultado

Concepto

Sin restricción para el cargo

Recomendaciones Personalizadas

No aplica

Observaciones

No Aplica

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Dr. Luis Argenis Rangel Rodriguez
Medico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
RM. 892418 // Res. 5365 del 15-09-22

Luis rangel
CE 892418
Médico especialista en salud ocupacional
Lic. de S.O #: 5365 de 15-09-2022

Lissa tatiana zambrano camelo
CC 1000521708

Huella Digital

Scanned with CamScanner

- **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Señores

PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

Carrera 2 N° 3-16

Mosquera Cundinamarca.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "*Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales*" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA** de lo siguiente:

1) **La PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales en virtud del proceso de selección que nos convoca y/o la relación contractual que llegare a surgir con ocasión del mismo. Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales se extiende durante la totalidad del tiempo que dure el proceso de selección y/o la relación contractual que surja con ocasión de éste, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **La PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA** para la atención al público, la línea de atención gratuita: 3204737842, el correo: personeria@personeriamosquera.gov.co y las oficinas de atención al cliente, cuya información puedo consultar en la página web http://www.personeriamosquera.gov.co disponibles de Lunes a Viernes de 8:00 Am a 5:00 Pm.



Scanned with CamScanner

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a **La PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

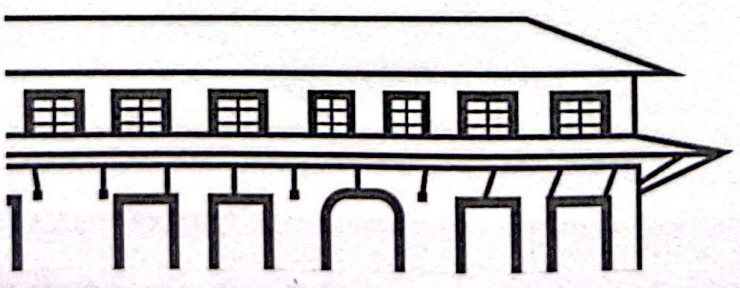
Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO

Firma:

Identificación: 1.000.521.708

Fecha: Enero de 2026



CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301 MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

Scanned with CamScanner

MANIFESTACIÓN VOLUNTARIA DEL CONTRATISTA SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO**, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.000.521.708** de **MOSQUERA** actuando en calidad de CONTRATISTA, celebrado con la Personería Municipal de Mosquera Cundinamarca, dentro de mi autonomía de la voluntad en el ámbito legal me permito manifestar de manera libre, espontánea y bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

1. He optado por asumir directamente el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo los aportes a salud, pensión y riesgos laborales, durante el tiempo de ejecución del contrato.
2. Me comprometo a realizar los aportes de manera oportuna y conforme a las disposiciones legales vigentes, y a entregar los respectivos soportes al supervisor del contrato o a quien corresponda, según los términos establecidos por la Entidad.
3. Eximo expresamente con la Personería Municipal de Mosquera Cundinamarca de cualquier responsabilidad derivada del no pago o pago extemporáneo de dichos aportes, en caso de que incurra en incumplimiento-
4. En caso de incumplimiento, con lo expuesto en el numeral segundo del presente documento, con la Personería Municipal de Mosquera Cundinamarca podrá proceder a la terminación del contrato de prestación de servicio de manera unilateral y sin indemnización.

Todo lo anterior tiene su fundamento jurídico en la Constitucional en los artículos 13 y 16 de la Carta, y la Resolución No.467 del 25 de marzo de 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en tanto reconocen, respectivamente, el derecho a la libertad y al libre desarrollo de la personalidad. Estos derechos permiten inferir que se reconoce a los individuos la posibilidad de obrar de acuerdo con su voluntad, siempre y cuando respeten el orden jurídico y los derechos de las demás personas. Y en relación con la contratación se indica (artículos 333 y 2 de la constitución política), que emana la libertad de contratación como manifestación del principio conforme con el cual los particulares pueden realizar los acuerdos vinculantes que deseen para el intercambio de bienes y servicios.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento a los XX días del mes de enero del año 2026.

Firma del Contratista:

Nombre: **LISSA TATIANA ZAMBRANO CAMELO**

Cédula: **1.000.521.708 DE MOSQUERA**

Teléfono: 3156772782

Scanned with CamScanner